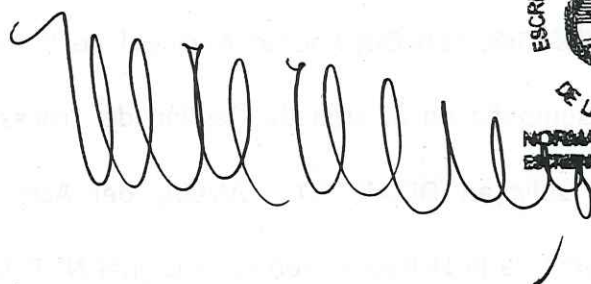
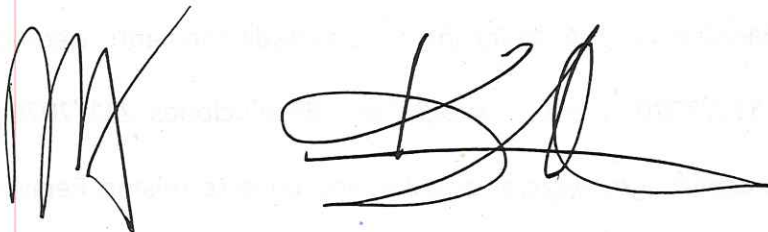


Escribanía General del Gobierno de la Nación

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintitres días del mes de marzo del año dos mil veintidós, siendo las 15,15 horas, yo la Escribana Adscripta de la Escribanía General del Gobierno de la Nación, me constituyo en el domicilio de la calle 25 de mayo N° 145, Segundo piso, Salón Presidente, sede del Ministerio del Interior. Lo hago en cumplimiento del requerimiento formulado a esta Escribanía General por nota de fecha 24 de febrero de 2022, suscripta por la señora Directora General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales del Ministerio del Interior Licenciada Mónica VARELA, quien fuera designada mediante Decisión Administrativa número 170/2020, y sus prórrogas por Resoluciones 211/2020 y 179/2021, que en copia obran agregadas al acta labrada en este mismo Registro bajo el número 47 en fecha 10 de marzo del corriente año. Se encuentran presentes el señor **Mariano HIGASHIHIGA**, Documento Nacional de Identidad número 26.206.312, quien manifiesta ser Responsable de Gestión de Proceso de la Dirección, y la Doctora **Karina BERENSTEIN**, con Documento Nacional de Identidad número 18.314.852, quien se desempeña en el área de Gestión de Procesos de la citada Dirección, quienes me solicitan DEJAR CONSTANCIA, del Acto de Apertura de Ofertas correspondientes a la Licitación Pública Nacional N° PFGP-II-102-LPN-0 "**Programa de Mejoramiento del Parque Industrial de la Ciudad de Puerto Rico-Provincia de Misiones**", Préstamo BID 4753/OC-AR. Acepto el requerimiento por considerarlo legítimo. A CONTINUACIÓN, siendo las 15,35 horas se procede a la **APERTURA de las DOS (2) OFERTAS** recibidas por el Organismo requirente hasta la hora de cierre de recepción de ofertas, las que abiertas en orden a su presentación se verifica que corresponden a: **1) KURTEN CARCHANO CONSTRUCCIONES S.R.L.**, cotiza su oferta por la suma de \$ 193.667.821,24. Presenta Póliza de Seguro de Caución N° 276268 de Berkley International Seguros S.A., por la suma de \$1.650.000. La presentación se

realiza en un tomo en original mas soporte digital.-2) ECIM S.R.L, cotiza su oferta por la suma de \$173.129.220,08. Acompaña Póliza de Seguro de Caucción N°93785, de La Perseverancia Seguros S.A., por un monto de \$ 1.650.000. La presentación se realiza en un tomo en original y copia más soporte digital. Se deja constancia que las ofertas económicas son firmadas por el señor Higashihiga, por la Doctora Berenstein y por mí. **EN ESTE ESTADO** se da por finalizado el acto, previa lectura y ratificación de lo actuado, firmando para constancia el señor Mariano Higashihiga y la Doctora Karina Berenstein, ante mí, doy fe.



CERTIFICO en mi carácter de **ESCRIBANO ADSCRIPTO DE LA ESCRIBANIA GENERAL DEL GOBIERNO DE LA NACION** que la presente fotocopia extendida en 12/12..... fojas que sello y firmo, concuerda fielmente con su original que he tenido a la vista doy fe.-
BUENOS AIRES 23 de febrero de 2022

